	Gestión Administrativa	Código:AGAPR012
	Plan de bienestar social	Versión:1
		Fecha:2018-10-09

1. Objetivo

Crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los empleados, el mejoramiento de su nivel de vida y de su familia, así mismo, elevar los niveles de satisfacción, eficacia, eficiencia, efectividad e identificación con el

2. Alcance

Inicia con la identificación de necesidades y termina con la evaluación de las actividades desarrolladas en el plan de bienestar.

3. Definiciones

- PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL :Herramienta de apoyo a la gestión administrativa de la sociedad, cuyo propósito es la definición de los programas básicos, las áreas de intervención y las actividades que componen el bienestar social de la misma y servir de guía para la Ejecución de cada uno de éstos, con el propósito de cumplir el objetivo propuesto.

- INCENTIVOS: Los planes de incentivos para los empleados de la de la Alcaldía Municipal de Tenjo están orientados a reconocer los desempeños individuales y grupales de la entidad


- PLANES DE INCENTIVOS PECUNIARIOS: Se trata de reconocimiento económicos dirigidos a premiar a los mejores servidores de la entidad, según lo permitan los recursos presupuestales.

- PLANES DE INCENTIVOS NO PECUNARIOS: Se trata de programas flexibles dirigidos a reconocer individualmente o por equipos, a todos los empleados de la de la Alcaldía Municipal de Tenjo por su desempeño productivo, tales como: traslados, encargos, Comisiones, Participación en proyectos especiales, publicación de trabajos en medios de circulación nacional o internacional y reconocimientos públicos a la labor meritoria. La asignación de estos incentivos se hará a través de registros objetivos para medir el desempeño meritorio, la evaluación del desempeño, establecida por la entidad, pudiendo cada empleado escoger el reconocimiento de su preferencia.

- AREAS DE ACCION: Con el fin de dar cumplimiento al objetivo del programa de Bienestar Social, la de la Alcaldía Municipal de Tenjo ha establecido las siguientes áreas de acción o de intervención, cada una con planes o actividades diseñados para el logro de los objetivos específicos que pretende:

- CLIMA LABORAL: El programa de bienestar social de la de la Alcaldía Municipal de Tenjo, intervendrá en el área organizacional y clima laboral con el fin de mejorar y mantener la calidad de vida en el ámbito del trabajo, creando condiciones que favorezcan el desarrollo personal y profesional de sus servidores, mejorando las condiciones de trabajo, la capacidad para desempeñar mejor su labor y desarrollando su participación en el logro de la misión de la entidad. Dentro de esta área se han definido las siguientes actividades a desarrollar:

- FORMACION Y CAPACITACION :Actividades producto del establecimiento de necesidades individuales de capacitación dirigidos a todos los funcionarios de la entidad. Con la finalidad de

	Gestión Administrativa	Código:AGAPR012
	Plan de bienestar social	Versión:1
		Fecha:2018-10-09

fortalecer las competencias y habilidades necesarias. Así como las actividades de inducción y reinducción institucional las cuales durante el año se deberán realizar al menos una (1) charla de reinducción a los funcionarios, asesores y colaboradores de la de la Alcaldía Municipal de Tenjo de acuerdo a la guía de re inducción, las cuales se incluirán en el programa anual de capacitación.

• **INCENTIVOS** :Los planes de incentivos para los empleados de la de la Alcaldía Municipal de Tenjo están orientados a reconocer los desempeños individuales y grupales de la entidad.

• **ÁREA DE PROTECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES**: En esta área la entidad estructura actividades relacionadas con la atención de las necesidades de protección, ocio, identidad y aprendizaje del empleado y su familia para mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación.

• **MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO** :Actividades que se realizaran con el apoyo de la ARP a la cual están afiliados los servidores de la entidad y programa de salud ocupacional establecido por la entidad.

• **DEPORTE, RECREACION Y CULTURA** :Para el área deportiva, como bienestar social en la Alcaldía Municipal de Tenjo tiene como objeto desarrollar actividades que buscan crear y conservar hábitos sanos de salud física y mental y la disciplina individual y colectiva de sus funcionarios mediante el deporte formativo, recreativo y competitivo. De igual forma promover la participación e integración de los funcionarios, propiciar el desarrollo de sus capacidades de expresión, imaginación y creación y de las diferentes manifestaciones culturales mediante la organización de eventos lúdicos.

4. Políticas de operación

Políticas de operación

5. Normatividad aplicable


- Constitución Política
- Decreto 1567/98
- Norma NTC GP 1000:2009
- MIPG

6. Anexos


Anexos

7. Desarrollo

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
ESTABLECER RECURSOS	Establecer los recursos necesarios dentro del presupuesto para	Funcionario talento humano	N/A

	Gestión Administrativa	Código:AGAPR012
		Versión:1
	Plan de bienestar social	Fecha:2018-10-09

	adelantar las actividades de bienestar social e incentivos.		
ESTABLECER PRIORIDADES Y DETECTAR NECESIDADES DE CAPACITACIÓN	Identificar las necesidades de bienestar social para la entidad de acuerdo a formato Registro de Necesidades de Bienestar Social con cada servidor de la entidad.	Funcionario talento humano	Encuesta de necesidades
CONSOLIDAR NECESIDADES INDIVIDUALES DE CAPACITACIÓN	Consolidar información y Priorizar planes o actividades diseñados para el logro de los objetivos específicos al área Organizacional, Deporte Social, cultural y Recreativa a través de informe.	Funcionario talento humano	Plan de bienestar
ESTABLECIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE BIENESTAR SOCIAL	<p>Con base en los consolidados de cada dependencia, programa las actividades para el año de bienestar social, en formato de programa de bienestar social.</p> <p>Ejecutar las actividades de acuerdo al presupuesto establecido dentro de la entidad dejando el registro correspondiente de asistencia y de actividades realizadas.</p>	Funcionario talento humano	N/A
EVALUAR JORNADA DE BIENESTAR SOCIAL	Evaluar las actividades de bienestar social a todos los funcionarios	Funcionario talento humano	Evaluación del plan de bienestar

	Gestión Administrativa	Código:AGAPR012
		Versión:1
	Plan de bienestar social	Fecha:2018-10-09

	con el fin de establecer acciones de mejora		
--	---	--	--

8. Control de cambios

ELABORÓ
Nombre: Admin
Cargo: Administrador
Fecha: 2018-10-09

REVISÓ
Nombre: Juan Carlos
Cargo: xxxx
Fecha: 2018-10-09

APROBO
Nombre: Juan Carlos
Cargo: xxxx
Fecha: 2018-10-09

FECHA	VERSION	CAMBIO	MOTIVO
-------	---------	--------	--------